



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de diciembre de 2011.

Expediente N° 8.038/2008

RESCD-EXA N° 874/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 640/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se reemplazó del Tribunal de Tesis, designado por Res. CD-747/2011, al Mag. Juan Carlos Rodríguez por el Dr. Lucas Guillermo Ames, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de diciembre del cte. año, resuelve por unanimidad homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 640/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se reemplazó del Tribunal de Tesis, designado por Res. CD-747/2011, al Mag. Juan Carlos Rodríguez por el Dr. Lucas Guillermo Ames, quedando constituido el Tribunal de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Jorge Antonio Vargas
Dr. Marcos Andrés Farinati
Dr. Lucas Guillermo Ames

Suplente: Dr. Gastón Andrés García

Director de Tesis: Dr. Leandro Roberto Cagliero

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
tz


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa